

Organización de Estados Americanos

Carta de Renuncia del Secretario General, Miguel Ángel Rodríguez

8 de octubre de 2004

Excelentísimo señor
Aristides Royo
Presidente
Consejo Permanente
Organización de Estados Americanos

Excelentísimo Señor Presidente:

La elección unánime como Secretario General de la Organización de Estados Americanos constituye el mayor honor que podría haber jamás recibido por parte de los Estados miembros.

Al asumir el cargo, hace unos días, lo hice con múltiples programas y proyectos, y con la convicción profunda y la esperanza firme de que, con base en los valores que guían a los pueblos de este nuevo continente, los Estados y la Secretaría General podríamos dar un nuevo impulso a nuestra acción interamericana: consolidar la protección de los derechos humanos, la democracia y la gobernabilidad; acelerar el crecimiento compartido y la disminución de la pobreza; asegurar la paz y consolidar la nueva visión de la seguridad hemisférica.

Durante los dos años previos me preparé para afrontar con eficiencia y eficacia esa responsabilidad. El propio 15 de Septiembre planteamos la primera etapa de la reestructuración de la Secretaría General, con el aporte y sacrificio generosos de nuestros funcionarios, para resolver la difícil situación presupuestaria que enfrentábamos, y focalizar la acción en las cuatro grandes áreas de acción mencionadas. A la vez se sentaron las bases para una administración por objetivos, a fin de destinar los recursos presupuestarios a las prioridades de la OEA, así como poder evaluar resultados y establecer incentivos apropiados.

En todas estas tareas y en lo mucho que en pocos días hemos ejecutado, encontré en los Estados miembros apoyo leal y sincero, consejo oportuno y verdadero deseo de progreso, tal como lo expresaron con determinación desde los más altos niveles de sus gobiernos y sus representaciones ante la organización. Igual apoyo, consejo y determinación me dieron el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi, los funcionarios de la Secretaría y mi pequeño y consagrado equipo de asesores.

Creo de enorme importancia mantener, defender y profundizar estos cambios en beneficio de los ideales interamericanos de libertad, dignidad, justicia, solidaridad, paz y progreso. Y creo que quienes amamos la historia y aspiraciones de las

Américas, la diversidad y riqueza de nuestras culturas y la bondad de sus gentes, debemos pedir a Dios su guía y dedicar nuestros mejores esfuerzos a la consecución de esos nobles cometidos.

El jueves de la semana pasada se me ha relacionado con una investigación sobre pagos a diversas personas efectuados por proveedores de entes públicos de Costa Rica.

Se me abrían dos caminos. Permanecer en la Secretaría para estar en capacidad de continuar impulsando las reformas preparadas con tanto cariño y tiempo, asumiendo a la vez en lo personal mi lucha por la exoneración de esos dichos, o separarme del cargo para consagrarme exclusivamente a mi defensa y la aclaración de los hechos ante las autoridades judiciales costarricenses.

Todos los estados diferentes a mi país a los que pude consultar en estos días, me ofrecieron su apoyo para optar por la primera opción y me recordaron la regla elemental de los derechos humanos de que nadie debe ser considerado culpable antes de serlo así declarado en juicio y que menos se podría asumir esa culpabilidad si ni siquiera se había planteado una acusación.

Pero los elementos me han llevado a una profunda reflexión sobre la conveniencia o no de esa alternativa. Por una parte deseaba cumplir con impulsar los proyectos que con tanta ilusión discutimos y ahora estamos lanzando. Por otra parte deseo evitar costos a mi familia y a la OEA y en estos días me he dado cuenta de que estaba subestimando el tiempo y el esfuerzo que tomará mi defensa en Costa Rica.

La OEA es una extraordinaria organización que en sus 115 años de existencia ha obtenido grandes logros de los que debemos estar orgullosos, y que constituyen motivo de aliento para enfrentar con decisión los enormes retos aún pendientes, para bien de las mujeres y hombres de este continente.

Por ello, no quiero someterla al costo de una cruel y larga persecución de su Secretario General no solo en estrados judiciales sino también en los medios, del mismo modo que no quiero hacer sufrir a mi amada familia el costo de una defensa a la distancia.

Desde el primer momento señalé que defenderé y aclararé los hechos ante las autoridades judiciales costarricenses, y así lo haré.

Por lo anterior y con profundo dolor que es solo comparable en su intensidad a la gratitud con Usted, Señor Presidente del Consejo Permanente, con sus colegas Embajadoras y Embajadores representantes permanentes, sus Jefes de Gobierno y sus Cancilleres, renuncio al cargo de Secretario General de la Organización de Estados Americanos a partir del próximo 15 de Octubre.

Ocuparé los días que restan en el ejercicio del cargo para transferir toda la responsabilidad y la información al Señor Secretario General Adjunto.

Con humildad, dolor y angustia pido a Uds. y a sus países perdón por hacerles pasar por este difícil trance y espero que mi decisión contribuya a que la

Organización pueda enfocar toda su atención en las altas tareas que le han sido encomendadas.

Pido a Dios que guíe los pasos del Consejo Permanente, del Secretario General Adjunto y de los funcionarios de la Secretaría General para que nuestra América avance con firmeza en la vivencia de nuestros valores para beneficio de todas y todos los americanos y para luchar contra la pobreza, la exclusión y la inequidad.

Con las muestras de mi mayor consideración y estima personal,

Miguel Ángel Rodríguez